

PROVISIONAL

E/2003/SR.18
16 de abril de 2004

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2003

ACTA RESUMIDA DE LA 18ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el miércoles 2 de julio de 2003, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. ROSENTHAL (Guatemala)

más tarde, Sr. HUSSEIN (Etiopía)
(Vicepresidente)

más tarde, Sr. ROSENTHAL (Guatemala)

SUMARIO

Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible (*continuación*)

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE INTEGRADO DEL DESARROLLO RURAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (*continuación*) (E/2003/33, E/2003/51, E/2003/L.9 y E/2003/NGO/1)

El Sr. ABDALLAH (Nigeria) apoya la declaración de Marruecos en nombre del Grupo de los 77 y China. La persistencia de la pobreza y del hambre en un mundo de abundancia es un peso que recae sobre la conciencia colectiva. Hasta la fecha ha faltado la voluntad política necesaria para remediar ese problema. La determinación de la que hicieron gala los jefes de Estado y de gobierno en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible debe ahora traducirse en hechos sin dilación. Si bien las iniciativas de los países en desarrollo en favor del desarrollo rural son ciertamente indispensables, es imperativo que sean respaldadas por el apoyo internacional y por un entorno exterior favorable.

El Gobierno de Nigeria se ha aplicado a la tarea de fomentar una estrategia integrada de desarrollo rural basada en el aprovechamiento de los recursos humanos, el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de infraestructuras, y tendiente a promover la creación de pequeñas actividades de producción que generen empleo e ingresos para la población. Un elevado número de agricultores se ha beneficiado de los distintos programas y dispositivos establecidos en el mundo rural: el programa de lucha contra la pobreza, el banco para las cooperativas agrícolas y el desarrollo rural, el comité de acción contra el SIDA, el programa de educación básica universal y el programa de seguridad alimentaria, entre otros.

Si bien celebra el diálogo entablado con las instituciones de Bretton Woods y la OMC, la delegación de Nigeria ruega encarecidamente al Consejo que contemple la posibilidad de iniciar un tipo de cooperación similar con los representantes del Club de París y del Club de Londres para aliviar la deuda de los países en desarrollo. Por otra parte, confía en que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) dé lugar a medidas concretas y coordinadas. Por su parte, Nigeria seguirá esforzándose por incorporar la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria en sus políticas de desarrollo rural promoviendo programas y servicios bien orientados y eficaces que den respuesta a las necesidades de las poblaciones rurales pobres.

El Sr. CHIARADIA (Argentina) se asocia a la declaración de Marruecos en nombre del Grupo de los 77 y China. El desarrollo rural requiere un enfoque integrado, es decir, que tenga en cuenta las diferentes facetas del problema y los actores involucrados, y a la vez coherente, a saber, las iniciativas nacionales deben verse completadas y respaldadas por un entorno favorable. En este sentido, resulta indispensable que las negociaciones iniciadas en el seno de la OMC sobre comercio agrícola lleguen a buen término rápidamente de conformidad con el mandato enunciado en la Declaración Ministerial de Doha. El actual régimen multilateral hace que coexistan, por un lado, algunos países desarrollados que subsidian sus exportaciones y ayudan a sus productores y, por otro lado, un gran número de países en desarrollo cuyos intereses no siempre coinciden pero a quienes une la determinación común de abolir las barreras al comercio y mejorar su acceso a los mercados. Por tanto, para que avance la rueda de Doha, es absolutamente necesario que los países desarrollados den muestras de voluntad política y eliminen progresivamente sus subsidios y ayudas. Las perspectivas a este respecto no son demasiado alentadoras aunque la decisión de la Unión Europea sobre la reforma de la Política agrícola común se puede considerar un paso en la dirección adecuada. No obstante, es obvio que los demás actores de la comunidad internacional, incluidos los países en desarrollo y la sociedad civil, pueden contribuir a que las cosas avancen mediante la presentación de sus argumentos. En todo caso, no debe existir hoy justificación legítima alguna para que se admitan subsidios en la agricultura cuando tales medidas están prohibidas en los otros sectores de producción. La eliminación de los subsidios y de las barreras arancelarias permitiría a la Argentina aumentar en 5.000 millones de dólares el valor de sus exportaciones agrícolas, lo que obviamente repercutiría favorablemente en la balanza de comercio exterior del país, agobiado por una deuda cuyo servicio le resulta imposible garantizar y que tiene graves consecuencias de pauperización de la población rural. Si verdaderamente se quiere ser coherente, hay que admitir que la erradicación del hambre y de la pobreza depende del desarrollo rural de los países en desarrollo, y que esto es imposible sin la abolición de un régimen comercial que discrimina injustamente a los productores de los países en desarrollo.

El Sr. WISNUMURTI (Observador de Indonesia) se asocia igualmente a la declaración realizada por la delegación marroquí en nombre del Grupo de los 77 y China. Señalando que un desarrollo rural integrado depende de tres categorías de factores -sociales, económicos y medioambientales- la delegación de Indonesia destaca que, si bien se da gran

importancia a las cuestiones sociales y medioambientales, no se ha prestado la atención que merecen a los asuntos económicos y, en particular, al establecimiento de infraestructuras y a la creación de empleo y de actividades generadoras de ingresos. En especial, conviene que se promuevan en el entorno rural las redes de carreteras, que permiten transportar los productos agrícolas, e introducir tecnologías apropiadas que respeten el medio ambiente.

Pero todo ello exige inversiones. Por tanto, los países desarrollados deben hacer honor al compromiso que adoptaron en Monterrey y aumentar de forma sustancial su asistencia oficial para el desarrollo (AOD) así como eliminar sus subsidios y sus barreras arancelarias para permitir a los países en desarrollo, sobre todo a los más endeudados, que accedan a sus mercados y puedan así promover su agricultura. A este respecto, la delegación de Indonesia acoge con agrado la reciente decisión de la Unión Europea que, de aplicarse verdaderamente, favorecerá el desarrollo rural. Reconociendo la importancia de que los pobres participen por sí mismos de forma activa en el proceso de desarrollo rural, Indonesia aprobó en 2001 una ley sobre la autonomía regional y la descentralización que capacita a la población rural para tomar decisiones teniendo en cuenta sus necesidades y prioridades.

No obstante, los progresos realizados por Indonesia en materia de desarrollo rural se vieron interrumpidos por la crisis de 1997 y el país necesita la ayuda de la comunidad internacional para proseguir sus esfuerzos y reducir las disparidades entre las regiones. Hay que reorientar el orden económico mundial para responder a las necesidades de las poblaciones rurales, en particular gracias a la creación de condiciones favorables y al fortalecimiento de las alianzas a escala mundial.

El Sr. SHARMA (Nepal) se asocia a la intervención de la delegación de Marruecos y se complace en constatar que el desarrollo rural, que se dejó en segundo plano en la década de los años noventa con la ilusión de que la mundialización conllevaría una prosperidad universal, está otra vez de actualidad. Para romper el círculo vicioso que mantiene a los habitantes de las zonas rurales en la pobreza, hay que alentar al sector agrícola a producir alimentos para el consumo y el comercio, conservar el agua y los bosques, proporcionar servicios de educación y de salud y construir infraestructuras. Todo ello exige, por un lado, no cejar en los esfuerzos para hacer acopio de los recursos y las competencias locales y movilizar a la población y, por otro lado, crear condiciones favorables en los ámbitos nacional e internacional.

El Gobierno de Nepal ha destinado a las regiones rurales casi el 70% de su presupuesto para desarrollo. Ha puesto en marcha un plan a largo plazo para la agricultura que gira fundamentalmente en torno al desarrollo de las pequeñas explotaciones, del microcrédito para la mujer, de las cooperativas, de los insumos de alto rendimiento y de la agroindustria. Desde 1990, viene destinando a cada aldea una modesta subvención para realizar proyectos locales de desarrollo. Asimismo, ha concedido ventajas a las empresas que se instalan en zonas rurales y ha liberalizado su política económica. Los derechos que se imponen a los productos agrícolas se encuentran entre los más bajos. Ahora bien, cuando esas medidas comenzaban apenas a dar su fruto, la insurrección maoísta supuso cinco años de violencia que han hecho retroceder al país. Desde que se logró el acuerdo de alto el fuego de 29 de enero de 2003, la violencia ha disminuido sensiblemente, pero Nepal sigue necesitando una enorme ayuda de la comunidad internacional para reimpulsar el desarrollo rural y, en particular, establecer infraestructuras básicas y crear empleos. Asimismo, necesita poder acceder libremente a los mercados de los países ricos y, en la medida de lo posible, de los demás países en desarrollo, así como beneficiarse de un procedimiento de admisión acelerada en la OMC. La delegación de Nepal agradece a los asociados para el desarrollo que han adoptado medidas para cumplir sus compromisos y, en este sentido, ruega encarecidamente a los demás que sigan su ejemplo.

El Sr. DUBE (Observador de Botswana) señala que el desarrollo rural siempre ha ocupado un lugar central en las estrategias de planificación de su país, sobre todo teniendo en cuenta que aproximadamente el 75% de la población sigue viviendo en zonas rurales. Así pues, desde 1973, se ha venido aplicando un plan de desarrollo rural encaminado a mejorar las condiciones de vida de la población rural gracias al fortalecimiento de la agricultura, a la creación de infraestructuras y servicios básicos y al fomento de la industria rural. No obstante, ese plan no ha permitido reforzar totalmente la economía rural y atraer hacia el campo la inversión privada que podría haber contribuido a aumentar la producción de alimentos, a generar empleos y a frenar el éxodo rural. Asimismo, en 2002, Botswana decidió replantearse su política de desarrollo rural y dar más responsabilidades a las comunidades rurales, y hacer hincapié en una estrategia diversificada del desarrollo rural, métodos de utilización de la tierra flexibles e integradores, la reforma del régimen de tenencia de la tierra, la adopción de técnicas agrícolas modernas y, sobre todo, la creación de condiciones que permitan atraer el interés de los jóvenes en la agricultura. Se han realizado recientemente estudios que demuestran que la aplicación de

los programas fruto de tal política han arrojado resultados positivos, y la proporción de personas pobres ha evolucionado del 59% de la población en 1985/86 a un 47% en 1993/94 y posteriormente a un 36,7% en 2001.

Lamentablemente, la sequía que ha asolado recientemente el África meridional ha tenido repercusiones nefastas para el desarrollo rural, ya que los habitantes de las zonas rurales son siempre las primeras víctimas de tal calamidad. El orador ruega encarecidamente al Consejo que, durante el presente período de sesiones, se centre en las consecuencias de la sequía y de otras catástrofes naturales para determinar las medidas que puede adoptar la comunidad internacional para ayudar a las regiones que se ven a menudo afectadas por esos problemas. Del mismo modo, la pandemia del SIDA, cuyas consecuencias sociales y económicas son devastadoras en las zonas rurales, exige una verdadera movilización internacional. Botswana ha iniciado un programa nacional basado en la educación y la prevención, el acceso universal a los medicamentos antirretrovíricos, la atención a domicilio, la prevención de la transmisión del virus de la madre al niño y la tutela de los huérfanos del SIDA.

El Sr. AL-MALKI (Qatar) se une a la declaración del observador de Marruecos en nombre del Grupo de los 77 y China. Si bien constata que las Naciones Unidas han logrado resultados apreciables en la consolidación de la paz y la seguridad, las cuestiones económicas y sociales no han suscitado en cambio el interés deseado en el seno de la comunidad internacional. Así, una pobreza abrumadora afecta a la mayoría de los países del tercer mundo, donde el constante declive de los ingresos a lo largo de los últimos 15 años ha supuesto que al menos un tercio de los habitantes no tengan acceso a una alimentación adecuada, al agua potable y a la mayoría de los servicios básicos. Si continúa esta tendencia, el Banco Mundial calcula que el número de pobres del mundo pasará de 1.500 millones en la actualidad a 1.900 millones en 2015. Ante tal situación, es urgente solucionar las causas profundas de la pobreza iniciando con resolución medidas destinadas a crear empleos e ingresos en las zonas rurales y a invertir en los servicios básicos como, por ejemplo, la salud, la educación, la vivienda y el abastecimiento de agua potable.

El recrudecimiento de la pobreza en los países en desarrollo está vinculado al paro cuya tasa media supera el 10% tanto en las ciudades como en el campo. Por tanto, además de los programas de creación de empleo, es necesario activar la capacidad empresarial de los habitantes

rurales, mejorar la formación profesional y centrar la educación en torno al empleo. En el ámbito internacional, debe hacerse todo lo necesario para invertir la tendencia a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que para los países menos adelantados (PMA), presas ya de un enorme endeudamiento, supone el único modo de movilizar recursos a favor del desarrollo. Dado que el comercio es el motor del crecimiento y una de las principales fuentes de ingresos para los PMA, la comunidad internacional debe esforzarse por reducir los subsidios agrícolas y eliminar las barreras que obstaculizan las exportaciones de los países en desarrollo. Para concluir, el orador señala que la situación de los pobres en las zonas rurales impone a la comunidad internacional la obligación de replantearse todas las políticas de desarrollo, favorecer la equidad y la justicia, poner fin a la marginación de la mujer y proteger los derechos de los grupos más vulnerables.

El Sr. Hussein (Etiopía) ocupa la Presidencia.

El Sr. GHAFAR (Egipto) apoya la declaración del observador de Marruecos en nombre del Grupo de los 77 y China. Recordando que la agricultura constituye la principal fuente de empleo y de ingresos en los países en desarrollo, subraya que el fomento del desarrollo rural es esencial para el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza. Esto lo ha entendido muy bien el Gobierno de Egipto que está decidido a modernizar las infraestructuras rurales, desarrollar el sistema de riego, revalorizar los recursos de la ganadería, poner de relieve la formación profesional de la mujer y favorecer la financiación de las pequeñas empresas rurales. En el ámbito regional, Egipto, en calidad de fundador de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y responsable del sector agrícola de esta iniciativa africana, organiza cursos de formación dirigidos a especialistas de otros países del continente para ayudarles a planificar y aplicar mejor las políticas de desarrollo sostenible.

Lamentablemente, se corre el riesgo de que estas iniciativas queden reducidas a la nada debido a la disminución de los precios de los productos básicos. El declive de los ingresos resultante hace que los países en desarrollo experimenten dificultades para cubrir las necesidades de su población en materia de educación, salud o vivienda y para liberar recursos destinados a las inversiones públicas necesarias para el crecimiento económico. Esta situación se ve exacerbada por la ausencia de una red de protección social que podría garantizar un nivel de vida mínimo. Por tanto, la comunidad internacional debe esforzarse, a corto plazo, por frenar esta caída de los

precios y, a mediano y largo plazo, por ayudar a los países en desarrollo a diversificar sus economías. Los compromisos contraídos en las distintas cumbres organizadas por las Naciones Unidas deben respetarse, en particular, los relativos a la gestión del medio ambiente, la lucha contra el hambre, la reducción de los subsidios agrícolas y la eliminación de las barreras al comercio.

El Sr. STEINER (Observador de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)) señala que la eliminación de la pobreza y del hambre debe necesariamente ir acompañada de la conservación del medio ambiente y la realización de los objetivos de desarrollo social. Las estrategias de desarrollo rural deben basarse en el empeño de no poner en peligro los recursos de la fauna y la flora silvestres ni la diversidad biológica, de los que depende la supervivencia de la gran mayoría de los pobres. Asimismo, hay que velar, en particular en lo que respecta a las comunidades tradicionales e indígenas, por mejorar el acceso a los recursos naturales de las personas pobres en el ámbito rural, proteger su derecho a la explotación de esos recursos y hacerles participar en la toma de decisiones que repercuten sobre el medio ambiente. Las políticas de desarrollo del pasado carecían de tales principios y la UICN alienta encarecidamente a los países a tenerlos en cuenta en sus nuevas estrategias de desarrollo sostenible. En cuanto a la comunidad internacional, debe crear las condiciones adecuadas para realizar el desarrollo sostenible, en particular, en la ronda de negociaciones de Doha que, según la UICN, reviste una importancia fundamental para la gestión y la utilización racional de los recursos naturales. El Consejo Económico y Social debe desempeñar un papel esencial en la coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas a favor de un enfoque integrado del desarrollo rural. Ahora es necesario vincular esas actividades a las de la OMC y a las de las instituciones de Bretton Woods, ya que el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza no podrían hacerse realidad si no van acompañadas con medidas en los sectores de las finanzas y del comercio. En conclusión, el orador reitera la voluntad de la UICN de colaborar con el sistema de las Naciones Unidas a favor de la promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural.

El Sr. Rosenthal vuelve a ocupar la Presidencia.

La Sra. MAMMADOVA (Azerbaiyán) dice que su país, donde la agricultura es la principal fuente de empleo y de ingresos, ha adoptado varias medidas a favor del desarrollo rural.

Además de un programa nacional de lucha contra la pobreza y de crecimiento económico, el Gobierno ha aprobado un programa de desarrollo del sector agrícola para el período comprendido entre 2002 y 2006 así como un programa de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas para el período comprendido entre 2002 y 2005, y ha otorgado incentivos fiscales a los agricultores y favorecido el microcrédito y los sistemas de asesoramiento y de seguros. Asimismo, en Azerbaiyán se ha tomado conciencia de la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación, de los servicios educativos y sanitarios básicos y también de la energía. El abastecimiento de energía a las poblaciones rurales, a menudo instaladas en regiones remotas y difícilmente accesibles, es algo extremadamente complejo y costoso. El Gobierno ha aprobado un programa nacional para la introducción de fuentes de energía alternativas, pero necesita una importante asistencia técnica y financiera de la comunidad internacional para llevarlo a la práctica. En general, Azerbaiyán necesita la cooperación internacional para garantizar un desarrollo rural sostenible, sobre todo teniendo en cuenta que debe enfrentarse a las graves consecuencias de la agresión cometida contra él por un país vecino. Además del hecho de que una quinta parte del territorio nacional, en su gran mayoría tierras fértiles, se encuentra bajo ocupación extranjera, hay más de un millón de personas refugiadas o desplazadas en el país, la mayoría de las cuales vive en condiciones extremadamente precarias. Azerbaiyán es un país sin litoral en transición económica y también necesita un acceso preferencial a los mercados de los países desarrollados; en este sentido, confía en que el Programa de Acción de Almaty sobre los países en desarrollo sin litoral, que se aprobará en breve, incitará a la OMC a abordar seriamente el problema. Para concluir, la delegación de Azerbaiyán anuncia que, en aras de la cooperación, retira su reserva sobre el párrafo 15 (versión inglesa) del proyecto de declaración ministerial (E/2003/L.9) y se suma al consenso. No obstante, la delegación desea que se tome nota de que, para su país, la expresión "grupos vulnerables" incluye a los refugiados y las personas desplazadas en el interior de su propio país.

El Sr. DORJI (Bhután) señala que, a pesar de las enormes dificultades debidas al lugar donde está enclavado su país, a su relieve inhóspito y a la dispersión de su población, Bhután ha obtenido resultados alentadores en sus iniciativas para erradicar la pobreza y garantizar un desarrollo sostenible. Para ello, Bhután se ha apoyado en una filosofía cuyos grandes ejes son la buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo socioeconómico sostenible, la protección del medio ambiente y la conservación de la cultura y las tradiciones.

Se han adoptado diversas medidas para mejorar el acceso a las zonas rurales, aumentar la autonomía, crear puestos de trabajo y luchar contra el éxodo rural. En el marco de la descentralización, los habitantes de las zonas rurales conciben y ponen en práctica ellos mismos sus programas de desarrollo y disfrutan de autonomía en materia fiscal y administrativa. Bhután, que sigue apoyando el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados, exhorta a la comunidad internacional a seguir respaldando la realización de los objetivos que se fijaron en él. Asimismo, los países desarrollados deben aumentar su AOD, ayuda sin la que los países pobres no estarían en condiciones de alcanzar los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio.

El Sr. ESSEL (Ghana) recapitula las medidas adoptadas en su país para transformar la economía rural. El Gobierno se está esforzando por reducir la pobreza aumentando la producción agrícola, sobre todo de alimentos, gracias al desarrollo de las infraestructuras, a la introducción de métodos eficaces de comercialización y a los servicios de difusión de información, con el objetivo de que la actividad agrícola no sea solamente un modo de vida sino una actividad comercial rentable.

En el ámbito de la educación, el objetivo fundamental consiste en lograr que prácticamente toda la población sepa leer y escribir, y ofrecer a todos los niños una educación básica. En materia de salud, la estrategia a mediano plazo pone de relieve no sólo una alimentación suficiente, el acceso al agua potable y al saneamiento sino también el desarrollo de la infraestructura sanitaria y médica.

En el marco de la política de descentralización, se ha instaurado un fondo común a nivel de asambleas de distrito para financiar los proyectos de desarrollo y ayudar a las pequeñas y medianas empresas. El Ministerio de la Mujer y de la Infancia ha creado un fondo de microfinanciación destinado especialmente a la mujer. Asimismo, el Gobierno se esfuerza por elaborar con carácter urgente una estrategia nacional para eliminar los obstáculos que se oponen a la prestación de servicios financieros.

La falta de salidas para sus exportaciones, los mecanismos de apoyo que distorsionan los intercambios y el mantenimiento de los subsidios a la exportación de los países desarrollados siguen siendo motivos de preocupación para Ghana. Cabe esperar que la Conferencia

Ministerial de la OMC en Cancún permitirá que se concreten los compromisos relativos a la asistencia técnica vinculada al comercio y el fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo. Ghana desea igualmente que aumenten las corrientes de AOD así como que se produzca un verdadero alivio de la deuda.

El Sr. HAMAIMA (Jamahiriya Árabe Libia) hace suya la declaración realizada en la sesión anterior por el representante de Marruecos en nombre del Grupo de los 77. Consciente de que un crecimiento y un desarrollo sostenibles requieren una explotación racional de los recursos locales, hace ya cierto tiempo que Libia ha creado un plan económico y social a largo plazo. La política de desarrollo rural compete a los consejos de planificación establecidos en cada una de las 32 regiones creadas en beneficio del proceso de descentralización. Un banco rural dotado de un capital de 100 millones de dinares otorga préstamos a los hogares de ingresos bajos para proyectos destinados a aumentar la producción agrícola y alimentaria, así como facilidades para la creación de cooperativas. Además, se hace todo lo posible por fomentar las inversiones productivas en las zonas rurales para hacerlas más atractivas a la población urbana.

Se ha ampliado a toda la población rural el acceso a los programas de protección social y a los servicios de salud. Se han adoptado medidas para proteger totalmente los derechos de la mujer, que representa el 17% de la mano de obra en el sector agrícola. Libia también ha puesto en marcha un ambicioso programa de desarrollo de los recursos hídricos, con la construcción de 28 embalses que permiten abastecer de agua potable a las ciudades costeras y regar las zonas agrícolas; también se han construido numerosas centrales eléctricas en las zonas rurales.

En el marco de la cooperación internacional, Libia ha firmado recientemente un acuerdo con la FAO que prevé la asignación de una contribución de 14 millones de dólares para realizar proyectos centrados en la seguridad alimentaria en cinco países africanos, que se suman a todos aquellos proyectos en África en los que ya está participando Libia.

El Sr. DEMBRI (Observador de Argelia) se une a la declaración del representante de Marruecos en nombre del Grupo de los 77. Aunque destaca que la coyuntura económica y social internacional no deja de ser inquietante, constata que las reformas iniciadas por los países en desarrollo a costa de enormes sacrificios en el ámbito político y social no han contado con el apoyo esperado de la comunidad internacional.

El tema de la pobreza es un elemento central en las preocupaciones del sistema de las Naciones Unidas desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995. El examen de mitad de período elaborado en 2000 fue cuando menos exiguo. La proporción de poblaciones que viven en la pobreza no ha disminuido, más bien al contrario. La lista de los PMA se ha ampliado e incluye nuevos países a los que los altibajos económicos han conducido a la más estrecha precariedad. ¿Qué puede hacerse para contener la pobreza extrema que está llegando a niveles insostenibles en África?

Los informes del Secretario General y del Comité de Políticas de Desarrollo contienen elementos de respuesta en lo que respecta a la solución, a nivel nacional e internacional, de los problemas de desarrollo que afectan específicamente al mundo rural. De todas formas, frente a la pauperización acelerada de las comunidades rurales en los países en desarrollo, cabe preguntarse si los objetivos enunciados en la Declaración del Milenio podrán alcanzarse de aquí a 2015. Así, la ausencia de aportaciones económicas al Fondo de Solidaridad Mundial, creado a raíz de la Cumbre de Johannesburgo para ayudar a los más desfavorecidos, refleja bien la falta de voluntad política de la comunidad internacional; lo mismo puede decirse del proyecto de "pacto de desarrollo", elaborado en el marco del Grupo de Trabajo sobre el derecho al desarrollo, y que sigue sin materializarse.

El Sr. MORÁN (Observador del Perú) constata que todos los asociados en la lucha contra la pobreza tienen que dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo llevar a la práctica las recomendaciones y los compromisos formulados en las grandes cumbres internacionales? Los países en desarrollo deben disponer de los recursos necesarios para aplicar los programas indispensables con el fin de disminuir la pobreza rural (servicios sociales, educación, infraestructuras, etc.). Las organizaciones internacionales deben estar dotadas de recursos presupuestarios más adecuados para no verse obligadas a recortar la asistencia en programas de cooperación, en particular la cooperación Sur-Sur. En cuanto a los países desarrollados, deben velar por la coherencia entre las políticas de cooperación y sus políticas macroeconómicas, principalmente en los ámbitos financiero y comercial.

Hay que eliminar los subsidios y las barreras que obstaculizan el acceso a los mercados de los países desarrollados; de ahí la importancia para la Comunidad Andina de Naciones de concluir las negociaciones que permitan suscribir un acuerdo de cooperación política con la

Unión Europea. Una mundialización bien concebida debería favorecer la emergencia de los mercados nacionales en los países en desarrollo y permitirles ser actores de pleno derecho en los intercambios mundiales y la difusión del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología.

La creación de economías nacionales sólidas y de regímenes democráticos viables no podrá lograrse sin la participación activa del sector privado en los programas de desarrollo integrado y sin la paz social, lo que implica erradicar la pobreza extrema.

El Sr. MAGARIÑOS (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) insiste en dos cuestiones necesarias: por un lado, fomentar actividades de transformación de los productos agropecuarios dentro de las propias comunidades rurales, y por otro lado, diversificar las actividades no agrícolas. Se trata de estimular las capacidades de producción generadoras de ingresos con la perspectiva de establecer mercados locales viables. Consciente de la importancia que reviste el desarrollo agroindustrial para un desarrollo rural integrado, la ONUDI concentra su experiencia en este ámbito ofreciendo una asistencia especializada en las distintas ramas: textil, artesanía del cuero, industria alimentaria, transformación de la madera, pesca. Estos servicios se basan fundamentalmente en la modernización de las técnicas de producción, el fortalecimiento de las capacidades y la búsqueda de nuevas vías de mercado. Implican de forma sistemática actividades relativas a la adopción de métodos de producción menos contaminantes, el tratamiento del efluente y la reducción de los desechos.

El enfoque integrado adoptado por la ONUDI busca aumentar la productividad y estimular el crecimiento de los países en desarrollo proponiéndoles programas de cooperación técnica "a la medida" que abarcan toda la gama de servicios de apoyo necesarios para la puesta en marcha de políticas e instituciones; asimismo, la Organización interviene, si procede, en el ámbito de las empresas. Estos servicios de cooperación técnica se complementan con actividades de investigación bien delimitadas.

El Sr. LANGMORE (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) señala que el empleo productivo constituye el remedio para la pobreza rural y es tan indispensable para la supervivencia, la seguridad y la dignidad humanas como la alimentación o el agua, incluso a pesar de que hace tiempo que se ha sacrificado en beneficio de la estabilidad de los precios y del equilibrio de la balanza de pagos.

Hay dos ejemplos que ilustran las formas de reforzar el empleo en el ámbito rural. El primero es el del acceso al ahorro y a la inversión. Tradicionalmente, el aumento de la productividad agrícola -y la consiguiente emigración de la mano de obra hacia otros tipos de empleo- ha permitido el progreso de las sociedades humanas, de ahí la extrema importancia de las políticas que buscan mejorar y favorecer las actividades rurales no agrícolas y de aquellas cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito en condiciones favorables. Entre las iniciativas en este sentido, cabe citar la creación de sistemas de microfinanciación, en particular destinados a las mujeres, que serán más eficaces cuanto menores sean los tipos de interés aplicados, y la creación de cooperativas de financiación, de comercialización y de abastecimiento. Otra forma de fomentar el empleo es la construcción de diversas infraestructuras locales mediante la utilización de técnicas con gran densidad de mano de obra, cuyas ventajas corrobora la experiencia.

La aplicación de políticas y de prácticas que generen puestos de trabajo mediante la acción de las instituciones públicas, de las empresas, de las instituciones internacionales y de las comunidades afectadas constituye una labor menos difícil de lo que generalmente se cree, siempre y cuando exista una verdadera voluntad de pasar a la acción.

El orador desea dedicar un emocionado homenaje al Sr. Desai que participa por última vez en un período de sesiones del Consejo Económico y Social en calidad de Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales.

La Sra. BELLAMY (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) recuerda que, según los cálculos de la OIT, la agricultura emplea a 1.100 millones de personas, 450 millones de las cuales son asalariadas, que soportan en su gran mayoría condiciones de trabajo y de vida cuando menos mediocres. Entre las preocupaciones relativas al mundo rural, cita la situación del empleo asalariado en un sector agrícola en crisis y las limitaciones que frenan la mejora de la productividad en este campo. Además, destaca la necesidad de esforzarse por crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible a nivel mundial y presenta varias recomendaciones de política general; entre ellas figuran la promoción de políticas de empleo respetuosas del trabajador, el cambio a formas de producción agrícola sostenibles, la aplicación de políticas de seguridad alimentaria basadas en la producción local a pequeña escala, la adopción de medidas adecuadas para facilitar el acceso de las poblaciones

rurales, y en especial de las mujeres, a los recursos naturales, a los servicios de difusión de información y al microcrédito, la elaboración de programas de desarrollo que empleen un nivel importante de mano de obra, la lucha contra las enfermedades que afectan a los habitantes en las zonas rurales y, sobre todo, el fomento de normativas en cuyo marco los países ratifiquen y apliquen los instrumentos pertinentes de la OIT destinados a garantizar condiciones laborales decorosas y a luchar contra el trabajo infantil en el medio rural.

Adopción de la Declaración ministerial

El PRESIDENTE invita a los miembros del Consejo a examinar el proyecto de declaración ministerial del debate de alto nivel (E/2003/L.9) y a presentar posibles observaciones a este respecto. Señala que en la segunda línea del párrafo 11 de la versión inglesa, sería conveniente añadir el término "*eradication*" después de "*poverty*". Cree entender que el Consejo desea aprobar el proyecto en su estado actual.

Así queda acordado.

El Presidente, recapitulando el debate de alto nivel que tuvo lugar en los últimos tres días, destaca en primer lugar la calidad de los representantes de los Estados y de los organismos de las Naciones Unidas que han participado, lo que demuestra el interés que suscita este tipo de debate. Además de la continuación del diálogo iniciado anteriormente con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y otros organismos de las Naciones Unidas como la UNCTAD, observa la participación activa de los representantes de la sociedad civil, de las organizaciones no gubernamentales y de los círculos empresariales, en particular en las diversas mesas redondas.

En cuanto al contenido, el Consejo ha vuelto a un tema ya antiguo, pero abordándolo desde una nueva perspectiva, en razón de la experiencia adquirida con el paso del tiempo y de las conclusiones de las grandes conferencias y cumbres organizadas con los auspicios de las Naciones Unidas, en particular la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma), la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo (Monterrey) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo).

Del debate y de la Declaración resultante el Presidente extrae la conclusión de que la realización de los objetivos de la Declaración del Milenio en lo que respecta a la reducción de la pobreza requiere obligatoriamente el fomento del desarrollo rural y exige, a la vez, la creación de un contexto macroeconómico estable, políticas públicas de calidad, una gran atención a las cuestiones microeconómicas y una participación efectiva de las comunidades interesadas. El enfoque integrado del desarrollo rural supone, además, la posibilidad de que las poblaciones rurales tengan acceso a los recursos naturales, a la financiación, a las tecnologías, a las infraestructuras materiales y de organización, así como a los mercados nacionales, regionales e internacionales. A este respecto, se puso de relieve la necesidad de actuar para eliminar progresivamente los subsidios a la agricultura concedidos por los países industrializados y la eliminación de las barreras al comercio de los productos agrícolas. Asimismo, se han evocado temas transversales: la condición de la mujer, la situación de las personas vulnerables, el acceso a los servicios sociales y el vínculo existente entre el desarrollo rural y el VIH/SIDA. También se ha destacado la conveniencia de fomentar la instauración de nuevas alianzas entre las Naciones Unidas y otras instituciones que se ocupan del desarrollo rural; por último, se ha previsto examinar en 2005 los progresos realizados, o no realizados, en la aplicación de la Declaración.

Tras agradecer calurosamente al Sr. Desai, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, su destacada labor al servicio del Consejo Económico y Social y desearle el mayor éxito para el futuro, el Presidente declara finalizado el debate de alto nivel del Consejo.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.